ROSARIO PIEDRA IBARRA PROPONE DESAPARECER LA CNDH

Planteó transformarla en la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Porque considera que ya no responde a los intereses de los ciudadanos, Rosario Piedra Ibarra propuso desaparecer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que actualmente preside, para convertirla en la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

"Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva", dijo la activista y funcionaria federal durante su comparecencia ante la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados.

Además, precisó que desde la titularidad de la CNDH han tratado de transformar la institución para que esta responda a los intereses del pueblo y no del régimen neoliberal. Aunque en esa conferencia de prensa mañanera del 19 de enero, el mandatario federal aclaró que con la eliminación de los organismos autónomos no se refería a la CNDH, sino a aquellos organismos "que se crearon para legalizar la corrupción que imperaba" durante los 36 años de periodo neoliberal.

Rosario Piedra dijo que con la transformación de la Comisión, desde adentro, derribó el mito de que los organismos autónomos necesitan burocracias doradas y presupuestos obesos para cumplir con sus misiones.

Asimismo, aseguró que redujeron el parque vehicular eliminando los automóviles que había para uso personal, incluidas camionetas blindadas asignadas a la presidencia, así como el comedor que tenían para uso exclusivo del titular del organismo, con chef. •